

Señor Intendente Municipal de

Venado Tuerto

Muy señor nuestro:

Tenemos el agrado de enviarle por este mémo correo y en sobre aparte nuestro catálogo general para el Alumbrado Público.-

Hace diez años que nos ocupamos con especialidad de este renglón, y la práctica adquirida nos ha hecho llegar al ideal de los sietemas conocidos.-

Bastará que el señor Intendente lea el capítulo siguiente para convencerse de las wentajas que ofrecemos.-

Venderemos & Vd. nuestras lamparas de Alumbrado Público para ser abonadas con las economías que mensualmente resultará cambiando por el nuestro el sistema que actualmente allí tengan en uso.-

Agradeceremos nos diga qué clase de alumbrado tienen allí, en número de aparatos, horas y días que los tienen prendidos y la distancia de uno á otro y en el auto le contestaremos con la economía de cuántos meses puede efectuarse el pago adoptando un sistema de alumbrado muy superior al que hoy usan.-

Hacemosle presente que antes de realizar la operación, proporcionaremos los aparatos necesarios para demostrar prácticamente las ventajas de nuestro Alumbrado Páblico y la suma que economizarán mensualmente.-

Si existiesen en esa localidad columnas de hierro ó madera, éstas pueden aprovecharse para nuestras lámparas.-

Sin otro particular y en espera de su grata respuesta salddanlo sus muy attos. y Ss. Ss.

José A. Nogué & Cia.